

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°. IA-011L5N996-E19-2018
COMUNICADO DE FALLO

En San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., siendo las 14:00 horas del día 21 del mes de septiembre del año 2018, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Representante de la Secretaría de Gobierno del Estado y Licitantes participantes en la sala de juntas de Ex Directores del COBAEH, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo; con la finalidad de llevar a cabo el Comunicado de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. IA-011L5N996-E19-2018, referente al servicio de "Impresión de credenciales". -----

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos: 37, 37 Bis. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 77 del Reglamento de la Ley en la Materia.-----

Preside la presente junta el C. Marco Antonio Ramírez Valtierra quien sustituye a la C. Gloria Edith Palacios Almón, Directora General y Presidenta del Comité; previo pase de lista, se realizan las siguientes manifestaciones:-----

CONCEPTO DESIERTO COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO: NINGUNO-----

LICITANTE DESECHADOS POR CONCEPTO:

1. RUBÉN CHÁVEZ MARTÍNEZ

Concepto: Único

Motivo: No es un precio conveniente

Fundamento: Artículos 2 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al 51 del Reglamento de la Ley en la Material, Numeral 1.15 inciso A) de las Bases de la presente invitación.

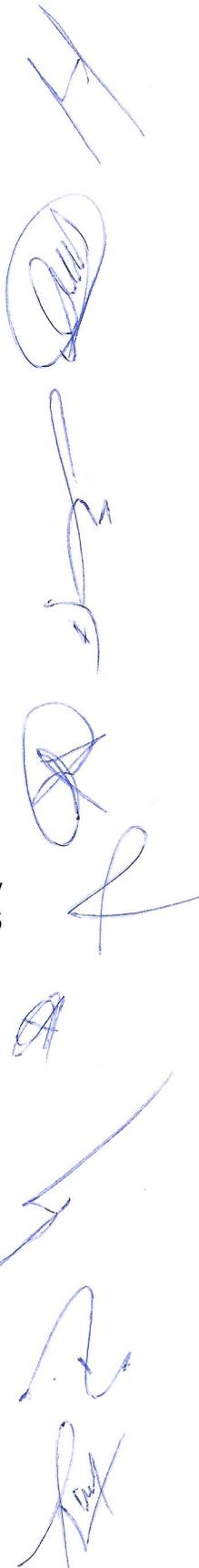
2. GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V.

Concepto: Único

Motivo: No es un precio conveniente

Fundamento: Artículos 2 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al 51 del Reglamento de la Ley en la Material, Numeral 1.15 inciso A) de las Bases de la presente invitación.

De conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 y 104 del Reglamento de la Ley en la materia, Numeral 1.19 "Criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones", así como a las diversas disposiciones



administrativas vigentes aplicables; hacen saber a los presentes que el Dictamen de Fallo es inapelable por el que este comité declara que las adjudicaciones del concepto se describen a continuación:

La adjudicación del concepto único corresponden a: **Grupo Integral de Credencialización S. de R.L. de C.V.** por un subtotal para las partidas adjudicadas de \$ 313,600.00 (TRESCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. \$50,176.00 (CINCUENTA MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100) y un importe total de \$363,776.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)-----

Lo anterior en virtud de haber presentado la propuesta solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Invitación a cuando menos tres, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el COBAEH y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con un tiempo de entrega será de conformidad al Artículo 36 Bis fracción II de la Ley en la Materia.-----

La entrega se hará en: la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo sita en Circuito ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla municipio de San Agustín Tlaxiaca en horario de 8: 30 a 16:00hrs. de lunes a viernes.-----

El pago total se efectuará a los 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del contrato y a satisfacción del colegio de bachilleres del estado de hidalgo, este se realizará a través de transferencia de acuerdo a su programación financiera. -----

De conformidad al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la adjudicación obliga a los licitantes y a la convocante a la firma del contrato, que se llevará a cabo el día 21 de septiembre de 2018 a las 16:30 horas, en: Departamento de Adquisiciones y Procedimientos Licitatorios del COBAEH. Debiendo otorgar la garantía de cumplimiento y anticipo del contrato en los términos que establece el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público -----

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de la convocante del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo para efectos de su notificación, así mismo en el sistema CompraNet y en la página oficial de COBAEH www.cobaeh.edu.mx .-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.-----

-----FIN DE ACTA-----

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

(Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right)

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO**

PRESIDENTA

MARCO ANTONIO RAMÍREZ VALTIERRA
QUIEN SUSTITUYE A:
GLORIA EDITH PALACIOS ALMÓN
DIRECTORA GENERAL
VOCAL

SECRETARIO EJECUTIVO

ARMANDO CORNEJO VARGAS
DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

VOCAL

MARÍA DE LOURDES DE LA CRUZ COSTEIRA
QUIEN SUSTITUYE A:
CÉSAR ORTIZ LÓPEZ
DIRECTOR ACADÉMICO
ASESOR

VOCAL

RAMON VALDERRAMA AGUIRRE
QUIEN SUSTITUYE A:
HECTOR JERUSALEN GUTIERREZ FARFAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
VOCAL

LUCIANO IVÁN BAÑOS LOZADA
QUIEN SUSTITUYE A:
MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ASESOR

JESUS CARLOS RIVERA JIMÉNEZ
QUIEN SUSTITUYE A:
MARCO ANTONIO RAMÍREZ VALTIERRA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN
**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO**

PAOLA MELISA GONZÁLEZ FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

AREA TECNICA

L.D. DIANA LIZBETH MENDOZA ROLDAN

MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ BAÑOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL
ESCOLAR

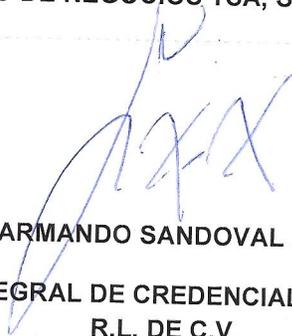
LICITANTES



RUBÉN CHÁVEZ MARTÍNEZ

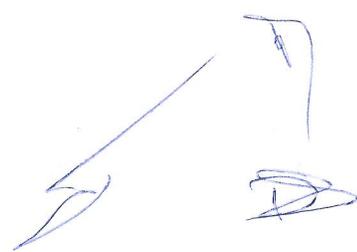
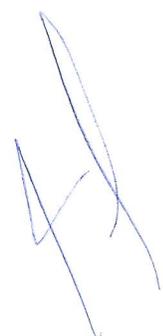
NO SE PRESENTO

GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V.



LUIS ARMANDO SANDOVAL ARZAGA

GRUPO INTEGRAL DE CREDENCIALIZACIÓN S. DE
R.L. DE C.V.



Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Comunicado de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas N° IA-011L5N996-E19-2018, celebrada a las 14:00 horas del día 21 de septiembre de 2018, en la Sala de Ex Directores del COBAEH, ubicada en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

